

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

PRIMEROS AUXILIOS:

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESHECHOS Y ENVASES VACIOS:

Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
No reutilizar los envases.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

Peligroso para las abejas y artrópodos benéficos. Evitar la aplicación en época de floración.
Peligroso para los organismos acuáticos
No contaminar las fuentes de agua con los restos de aplicación o sobrantes del producto.
Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.
Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

Req. POUA N° SENASA

Contenido neto : 0.200 L

Lote N° :
Fecha de formulación :
Fecha de vencimiento:

TITULAR DEL REGISTRO : HELM DEL PERU SAC**Importador:**

Formulador:

HELM DEL PERU SAC

**Alameda Poeta de la Rivera N°416
Urbanización La Encantada - Chorrillos
Telef: 2550844 - 2550845
LIMA – PERU**

**JIANGSU CHANGLONG
CHEMICALS CO. LTD.**
New District of Changzhou City
213031, Jiangsu
China

NO CORROSIVO NO EXPLOSIVO NO INFLAMABLE

®= Marca registrada por HELM DEL PERU S.A.C.



**MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO**

GENERALIDADES:

IMIDAFORTE, es un insecticida sistémico, selectivo, de contacto e ingestión con efecto inhibidor de la alimentación del insecto. De efecto residual, de amplio espectro de acción. Después de su aplicación es incorporado rápidamente por la planta y presenta distribución acropetal. Se puede aplicar vía foliar o en drench..

CUADRO DE USOS:

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO

Cultivos	Plagas		Dosis		Periodo de carencia (días)	LMR ppm
	Nombre común	Nombre Técnico	200 L. de Agua.	Por Ha. (L.)		
Aji Paprika	Mosca blanca	<i>Bemisia argentifolii</i>	0.2 L.	0.4 L.	3	0.01
	Mosca cecidomide	<i>Protopsis longifolia</i>	0.15 L.	0.3 L.	3	0.01
Esparrago	Mosca cecidomide	<i>Protopsis longifolia</i>	0.2 L.	0.4 L.	7	0.05
	trips	<i>Thrips spp.</i>	0.2 L.	0.4 L.	7	0.05
Mandarina	Queresa coma	<i>Lepidosaphes beckii</i>		0.7-1.4 L	15	1.00
Tomate	caracha	<i>Protopsis longifolia</i>	0.3 L.	0.6 L.	3	0.5
Vid	Filoxera	<i>Phylloxera vitifoliae</i>	--	0.7 L.	30	1.0

L.M.R. = Límite máximo de residuos

N.D.= No Determinado

FRECUENCIA Y MOMENTO DE APLICACIÓN:

Aplicar al inicio de la detección de la plaga con un máximo de 3 aplicaciones por campaña. Al aplicar el producto tener en cuenta que debe hacerse un cubrimiento total de la planta.

PERIODO DE REINGRESO:

24 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD:

Se puede mezclar con los plaguicidas más comunes excepto con los de reacción alcalina.

FITOTOXICIDAD:

No es fitotóxico si se usa de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta.

RESPONSABILIDAD CIVIL:

El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas.



20.5 cm.